

RESOLUCIÓN N° 286/2013

VISTO:

El programa de la asignatura Derecho Laboral y de la Seguridad Social, correspondiente a las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (Plan 2009), propuesto por la Sub Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Derecho Laboral y de la Seguridad Social, correspondiente a las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (Plan 2009), del Departamento de Administración, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

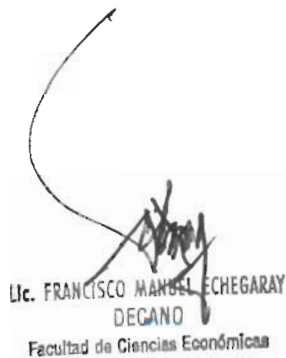
Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

 UNC UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	Programa de : Derecho Laboral y de la Seguridad Social Año: 2013
Plan 2009	Ord. HCD 448/07 Aprob. Res. HCS Nº 367/2008 Ord. HCD 451/07 Aprob. Res. HCS Nº 367/2008
Carrera	CONTADOR PÚBLICO LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
Carga Horaria Total	84 Horas.
Carga horaria Teórica	56 horas teóricas
Carga horaria Práctica	28 horas prácticas
Horas semanales	6 horas semanales
Obligatoria/Electiva	Obligatoria
Requisitos de Correlatividad	Contador Público: Derecho Comercial y Contratos Licenciatura en Administración: Derecho Privado
Semestre de la carrera	Contador Público: 8º semestre Licenciatura en Administración: 6º semestre
Ciclo lectivo	2013
Coordinador	Dr. Carlos A. Toselli
Objetivos generales	• Dar una visión de conjunto de la problemática jurídica en el campo laboral. • Estudiar y analizar el ámbito socio – laboral de la empresa desde el punto de vista jurídico. • Analizar toda la normativa del sistema de relaciones laborales individuales, colectivas y de seguridad social considerando las perspectivas profesionales del administrador de empresas y del contador. • Dar a conocer las normas legales vigentes especialmente en el campo de las relaciones individuales y colectivas del trabajo y de seguridad social, teniendo en cuenta su aplicación práctica en las empresas, poniendo especial énfasis en la normativa vigente. El alumno debe conocer, los aspectos doctrinarios y prácticos que le permitan <i>razonar jurídicamente</i>, y obtener soluciones acordes con la legislación y la jurisprudencia (Administrativa y Judicial) en los conflictos que se presenten en el ejercicio profesional. El egresado en Ciencias Económicas, debe estar capacitado para debatir la política salarial; comprender, interpretar y poder aplicar un Convenio Colectivo de trabajo; ubicarse en la organización y funcionamiento de las estructuras sindicales; participar en la política económica de las Obras Sociales; asesorar en la observancia de las disposiciones legales sobre la documentación que todo empleador

debe acatar en materia laboral y de la seguridad social; estar capacitado para atender inspecciones de la Autoridad de Aplicación; desempeñarse como perito Contador en los juicios laborales y de la seguridad social; en síntesis, poder aplicar los aspectos económicos, financieros, actuariales, a los institutos laborales y de la seguridad social.

Programa Analítico:

CAPITULO I:

Objetivos Específicos:

- ☐ Brindar los conocimientos fundamentales de lo que se estudia en la materia.
- ☐ Suministrar los conceptos generales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- ☐ Realizar un estudio comparativo de ambas ramas del Derecho.

Contenidos:

Parte Primera: Contenido general de la materia. El trabajo humano: concepto, alcances, clasificación.

Parte Segunda: Derecho del Trabajo: denominación, concepto, contenido, principios, fuentes, relación con las otras ramas del derecho.

Parte Tercera: Derecho de la Seguridad Social: concepto. Principios. Objeto. Sujeto. Contingencias sociales. Clasificación. Distinción con el Derecho del Trabajo.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 17/90 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO II:

Objetivos Específicos:

- ☐ Conocer las garantías constitucionales individuales, colectivas y de la seguridad social.

Contenidos:

Parte Primera: El constitucionalismo social: concepto, contenido, antecedentes. Las constituciones argentinas.

Parte Segunda: El Art. 14 (bis) de la Constitución Nacional: contenido, análisis de la

implementación legislativa de sus cláusulas.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 93/124 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

SEGUNDA SECCION: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

CAPITULO III:

Objetivos Específicos:

- ☐ Analizar el marco legal aplicable en el Derecho Individual del Trabajo.
- ☐ Definir el contrato de trabajo y analizar las semejanzas y diferencias con el contrato civil
- ☐ Identificar a las partes del contrato de trabajo, sus derechos y obligaciones.

Contenidos:

Parte Primera: La LCT: antecedentes, fuentes, ámbito de aplicación, principios generales receptados en la misma.

Parte Segunda: El contrato de Trabajo: concepto, notas tipificantes, caracteres. El contrato de trabajo y la relación de trabajo. El contrato de trabajo y el contrato civil: semejanzas y diferencias.

Parte Tercera: Las partes en el contrato de Trabajo: el trabajador y el empleador. El socio-empleado. Las empresas de servicios eventuales. Empresario principal y subcontratista. La solidaridad: concepto y alcances.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009 p. 149/176 y 245/282 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- - "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO IV:

Objetivos Específicos:

- ☐ Reconocer los requisitos esenciales y formales del contrato de trabajo.
- ☐ Ahondar en los derechos y deberes de las partes del Derecho Individual del Trabajo.
- ☐ Conocer el significado de estabilidad sus alcances y características.

Contenidos:

Parte Primera: requisitos esenciales y formales del contrato de trabajo: objeto, capacidad, forma y prueba

Parte Segunda: Derechos y deberes de las partes. Análisis particular de cada uno.

Parte Tercera: El contrato de trabajo. Estabilidad: concepto y formas. La flexibilización laboral. Estabilidad especial en algunos estatutos.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 177/244 y 293/310 (nomenclatura T 344.01 T51834).
- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)
- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).
- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO V:

Objetivos Específicos:

- ☐ **Analizar** el concepto de remuneración y diferenciar los conceptos remuneratorios y no remuneratorios.
- ☐ Suministrar los conocimientos necesarios para capacitar a los educandos en tareas propias de la carrera, como es la de liquidar sueldos y jornales.

Contenidos:

Parte Primera: El **salario: concepto, denominaciones, naturaleza** jurídica. Formas de **determinar la** remuneración. Beneficios sociales. Conceptos no remunerativos.

Parte Segunda: Normas protectoras del salario. Integridad del salario frente a los acreedores del trabajador y del empleador.

Parte Tercera: Sueldo anual complementario: concepto, antecedentes, mecanismo para su obtención. Régimen legal general y en las PYMES.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición:

Agosto de 2.009, p. 395/486 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO VI:

Objetivos Específicos:

- ☐ Clasificar las modalidades de contratación, laborales y no laborales, contenidas en la ley de contrato de trabajo y en otras legislaciones.
- ☐ Analizar la documentación laboral que debe tener el empleador.
- ☐ Conocer la importancia de tener actualizada la base de datos "Mi Simplificación II".
- ☐ Comprender el papel que cumple el empleador como agente de retención.

Contenidos:

Parte Primera: Modalidades de contratación. Laborales y no Laborales.

Parte Segunda: Programa de Simplificación Registral. Documentación laboral obligatoria.

Parte Tercera: Empleador: Agente de Retención de los recursos de la seguridad social e impuesto a las ganancias. Liquidación de haberes.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 355/394 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO VII:

Objetivos Específicos:

- ☐ Comprender el marco legal aplicable en materia de jornada de trabajo.
- ☐ Abordar los aspectos más importantes del régimen legal de los descansos.

Contenidos:

Parte Primera: Jornada de trabajo: concepto, fundamento, antecedentes históricos. Régimen legal sobre jornada de trabajo. Ámbito personal de aplicación. Tipos de jornada. Documentación laboral

específica.

Parte Segunda: Los descansos: concepto; fundamentos, clasificación. La jornada y el descanso en algunos estatutos profesionales.

Parte Tercera: El feriado nacional: concepto, mecanismo para la retribución de los mismos. Días no laborables: concepto, remuneración. Día del gremio: concepto, retribución de los mismos. El asueto: concepto, efectos.

Parte Cuarta: Las vacaciones: concepto, fundamentos, régimen legal, colisión de institutos. Régimen legal de las PYMES. Licencias especiales: concepto, clasificación, régimen legal. Documentación laboral específica.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 515/607 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO VIII:

Objetivos Específicos:

- ☐ Precisar los aspectos fundamentales de la normativa laboral respecto del trabajo de mujeres.
- ☐ Conocer las normas sobre la prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.

Contenidos:

Parte Primera: Régimen legal general del trabajo de mujeres. Fundamentos para una regulación normativa especial. Régimen legal en la L.C.T. y en la Seguridad Social.

Parte Segunda: Protección del matrimonio: en la LCT y en el régimen de asignaciones familiares. La protección de la maternidad en la LCT y en la Seguridad Social. Estado de excedencia: concepto, contenido, requisitos.

Parte Tercera: El régimen general de trabajo de menores en el Código Civil y en la LCT.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 781/822 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO IX:

Objetivos Específicos:

- ☐ Identificar las distintas causales de suspensión del contrato de trabajo y los efectos que de ellas derivan.

Contenidos:

Parte Primera: Suspensión de ciertos efectos del contrato de trabajo: concepto y clasificación. Desempeño de cargos electivos y en organizaciones sindicales. Causas deportivas. Razones preventivas, precautorias y penales.

Parte Segunda: Suspensión por causas económicas: Falta o disminución de trabajo y fuerza mayor. El procedimiento preventivo de crisis. Efectos del concurso y la quiebra en el contrato de trabajo. Suspensión por razones disciplinarias. Requisitos formales y sustanciales. Otras causales de suspensión.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 611/682 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

- ALTAMIRA GIGENA y Otros, "Las suspensiones de algunos efectos del Contrato de Trabajo" Ed. Rubinza - Culzoni. Edic. 2008 (344.01891A51367).

CAPITULO X:

Objetivos Específicos:

- ☐ Comprender el marco legal aplicable en los infortunios extraños al trabajo.

Contenidos:

Parte Primera: Enfermedades y accidentes: concepto, tipos, semejanzas y diferencias entre cada uno.

Parte Segunda: Accidentes y enfermedades extraños al trabajo (inculpable): Régimen legal. Derechos y obligaciones de las partes. Colisión de institutos.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo II. Editorial Alveroni, Edición: Setiembre 2.010, p. 9/43 (nomenclatura T 344.01 T51834).
- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)
- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).
- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).
- ALTAMIRA GIGENA y Otros, "Las suspensiones de algunos efectos del Contrato de Trabajo" Ed. Rubinza – Culzoni. Edic. 2008 (344.01891A51367).

CAPITULO XI:

Objetivos Específicos:

- ☐ Suministrar el marco legal aplicable en las distintas causales de extinción del contrato de trabajo.
- ☐ Identificar las distintas causales que extinguen la relación contractual, distinguiendo cuando se fundan en la actitud del trabajador, del empleador, o de ambas partes
- ☐ Brindar a los educandos, a través de casos prácticos, los conocimientos necesarios para que se encuentren en condiciones de efectuar una liquidación final.
- ☐ Analizar la jurisprudencia en materia de indemnizaciones por extinción del vínculo laboral.

Contenidos:

Parte Primera: Extinción del contrato de trabajo: concepto y clasificación. El preaviso: origen, concepto. Casos especiales de preaviso. Colisión de institutos. El preaviso en los estatutos particulares y en la pequeña y mediana empresa (PYMES)

Parte Segunda: Causas de disolución del contrato de trabajo: a) Renuncia; b) Acuerdo de partes; c) Voluntad concurrente de las partes; d) Despido. Con y sin causa. Concepto, condiciones, requisitos y régimen legal aplicable a cada uno. Otras causales de extinción.

Parte Tercera: Indemnizaciones emergentes de la rescisión del contrato de trabajo. Conceptos, requisitos, cálculos indemnizatorios. Indemnizaciones disminuidas y agravadas. Casos de indemnización por violación al régimen de estabilidad especial. Jurisprudencia.

Bibliografía obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 687/778 (nomenclatura T 344.01 T51834).
- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)
- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T

348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO XII:

Objetivos Específicos:

- ☐ Conocer los regímenes particulares y destacar las diferencias con el régimen de la ley de contrato de trabajo.
- ☐ Identificar las políticas de desempleo. Sus alternativas y eficacia.
- ☐ Distinguir los regímenes de sanciones ante el incumplimiento a las normas laborales.

Contenidos:

Parte Primera: Estatutos particulares: Notas comunes. Diferencias. Regímenes indemnizatorios.

Parte Segunda: Del empleo no registrado. Diferentes situaciones. Indemnizaciones.

Parte Tercera: Régimen de sanciones por incumplimiento a las normas laborales.

Bibliografía obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009, p. 334/347 (nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

CAPITULO XIII:

Objetivos Específicos:

- ☐ Suministrar el marco legal aplicable en la transferencia del contrato de trabajo.
- ☐ Conceptualizar privilegios y prescripción.

Contenidos:

Parte Primera: Transferencia del contrato de trabajo: régimen legal, efectos. Distintos supuestos, solidaridad, derechos del trabajador. Jurisprudencia.

Parte Segunda: Privilegios: concepto, clases, contenido y alcances en la Ley de Contratos de Trabajo y Ley de Concursos y Quiebras. Prescripción: concepto.

Bibliografía obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Edición: Agosto de 2.009. p. 250/265 y 486/511(nomenclatura T 344.01 T51834).

- Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada

Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura T344.01L52075)

- ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695).

- "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

TERCERA SECCION: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPITULO XIV:

Objetivos Específicos:

- ☐ Informar sobre los recursos de la seguridad social
- ☐ Conocer el sistema de prevención de riesgos del trabajo en el marco legal vigente.
- ☐ Distinguir las prestaciones que surgen de la ley de riesgos del trabajo y verificar la factibilidad de cumplimiento de parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo.
- ☐ Analizar la jurisprudencia en materia de riesgos del trabajo.

Contenidos:

Parte Primera: El financiamiento de la Seguridad Social. Aportes y contribuciones. Sistemas, Aplicativos determinativos de aportes y contribuciones a la Seguridad Social.

Parte Segunda: Accidentes y enfermedades por el hecho o en ocasión del trabajo: Concepto. Régimen legal: ámbito territorial y personal de aplicación. Las normas de higiene y seguridad en el trabajo y su relación con los accidentes y enfermedades. Causales eximentes de responsabilidad del empleador.

Parte Tercera: Sistema Nacional de Riesgos del Trabajo. Contingencias y situaciones cubiertas. Prestaciones dinerarias. Prestaciones en especie. Determinación y revisión de las incapacidades. Responsabilidad y obligaciones del empleador, del trabajador y de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Compatibilización con el Régimen Previsional. Organismos prestadores, de control y de fiscalización.

Parte Cuarta: La contingencia social del desempleo. Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo. Trabajadores de la Industria de la Construcción y Trabajadores Agrarios.

Bibliografía obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomos I y II. Editorial Alveroni, Edición: Tomo I, Agosto de 2.009, p. 311/326 y el Tomo II, Setiembre 2.010, p. 47/145 (nomenclatura T 344.01 T 51834) TI, TII.-

- SEGU GUSTAVO y Otros, "Práctica del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Ed. ERREPAR. Edic 2008 (nomenclatura 344P50805).

CAPITULO XV:

Objetivos Específicos:

- ☐ Analizar el sistema de Asignaciones Familiares y el marco legal aplicable.

Contenidos:

Parte Primera: Régimen Nacional de Asignaciones Familiares: origen, fundamento. Régimen legal: Ámbito territorial y personal de aplicación. Organismos de aplicación, administración y fiscalización. Financiamiento.

Parte Segunda: Cargas de Familia. Caracteres de esta contingencia, fundamento y naturaleza jurídica de las Asignaciones Familiares. Sujetos beneficiarios. Sistema contributivo y no contributivo. Obligaciones del empleador y de los trabajadores. Contingencias previstas y requisitos para su goce. Sistema Único de asignaciones Familiares. Documentación laboral específica.

Bibliografía obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomos II. Editorial Alveroni, Edición: Setiembre 2.010, p. 543/573 (nomenclatura T 344.01 T51834).
- SEGU GUSTAVO y Otros, "Práctica del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Ed. ERREPAR. Edic 2008 (nomenclatura 344P50805).

CAPITULO XVI:

Objetivos Específicos:

- ☐ Abordar los aspectos básicos del Derecho de la Seguridad Social.
- ☐ Conocer el ámbito del Derecho de la Seguridad Social en su rama previsional.
- ☐ Identificar las prestaciones del régimen previsional ante las contingencias de vejez, invalidez y muerte.

Contenidos:

Parte Primera: Régimen Previsional. Origen, antecedentes, organización legal en el orden nacional y provincial. Financiamiento.

Parte Segunda: Sistema Integrado Previsional Argentino: Ámbito personal de aplicación. Sistema Previsional Argentino: prestaciones, requisitos para su percepción. Determinación del haber previsional. Garantías del Estado.

Bibliografía obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo II. Editorial Alveroni, Edición: Setiembre 2.010, p. 495/540 (nomenclatura T 344.01 T51834).TII.-
- SEGU GUSTAVO y Otros, "Práctica del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Ed. ERREPAR. Edic 2008 (nomenclatura 344P50805).

CAPITULO XVII:

Objetivos Específicos:

- ☐ Distinguir las distintas situaciones de los beneficiarios de prestaciones previsionales.
- ☐ Conocer las obligaciones de los trabajadores autónomos frente el Sistema Previsional Argentino.
- ☐ Suministrar el marco legal aplicable en lo referente al sistema de salud.
- ☐ Distinguir los regímenes de sanciones ante el incumplimiento a las normas de la seguridad social.

Contenidos:

Parte Primera: Situación de beneficiarios de prestaciones previsionales que ingresen, reingresen o continúen en la actividad dependiente o autónoma. Trabajadores autónomos: categorías, aportes, recategorización, simultaneidad de actividades. Régimen simplificado para pequeños contribuyentes.

Parte Segunda: Cobertura de la contingencia salud. Obras Sociales. Concepto, antecedentes. Régimen legal, ámbito territorial y personal de aplicación. Naturaleza jurídica. Organismos de aplicación y de control. Financiamiento del Sistema.

Parte Tercera: Recursos de la Seguridad Social: régimen de sanciones por incumplimiento a las normas de la seguridad social.

Bibliografía obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo II. Editorial Alveroni, Edición: Setiembre 2.010, p. 575/592 (nomenclatura T 344.01 T51834) TII.-

- SEGU GUSTAVO y Otros, "Práctica del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Ed. ERREPAR. Edic 2008 (nomenclatura 344P50805).

CUARTA SECCION: DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO**CAPITULO XVIII****Objetivos Específicos:**

- ☐ Suministrar los conocimientos fundamentales del Derecho Colectivo del Trabajo.
- ☐ Identificar el ámbito del Derecho Colectivo de Trabajo, sus principios, área de influencia y desarrollo.
- ☐ Formar al egresado para colaborar con el empresario o la conducción sindical en la formulación de pautas salariales.

Contenidos:

Parte Primera: Derecho Colectivo. Concepto. Diferencias con el derecho individual. Contenido. Régimen legal de las Asociaciones Profesionales de trabajadores y empleadores.

Parte Segunda: Convenio Colectivo de Trabajo: concepto. Régimen legal: Requisitos sustanciales y formales para su validez, contenido, tipos de cláusulas. Tipos de Convenios Colectivos. Niveles de negociación. La ultraactividad. Jurisprudencia.

Parte Tercera: Conflicto colectivo: Concepto. Clasificación. Régimen legal Nacional y Provincial. La conciliación y el arbitraje.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo II. Editorial Alveroni, Edición: Setiembre 2.010, p. 151/323(nomenclatura T 344.01 T51834) TII.-

QUINTA SECCION: DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPITULO XIX:

Objetivos Específicos:

- ☐ Conocer las facultades nacionales y provinciales en materia del Derecho Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.
- ☐ Capacitar al alumno para atender inspecciones de la Autoridad de Aplicación.

Contenidos:

Parte Primera: Facultades Nacionales y Provinciales en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El poder de policía: concepto y contenido. Sistema Integrado de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Parte Segunda: El Derecho Procesal Administrativo en el Derecho del Trabajo y en el de la Seguridad Social, en el orden Nacional y Provincial.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo I. Editorial Alveroni, Tomo I, Agosto de 2.009, p. 125/141.- (nomenclatura T 344.01 T51834)TI
- RABINOVICH DE LANDEAU: "Secuencias Prácticas de Peritajes Judiciales", Ed. Depalma (nomenclatura 347.067 R 38776).
- Páginas de Internet:

www.infoleg.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.afip.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.anses.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.sssalud.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.safip.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.srt.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.trabajo.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.doclaboralcba.com.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.intersindical.com. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

CAPITULO XX:

Objetivos Específicos:

- ☐ Comprender el marco legal aplicable en el proceso laboral judicial provincial.
- ☐ Suministrar la información necesaria para desempeñarse como perito Contador en los juicios laborales y de la seguridad social y poner énfasis en lo atinente a la pericia contable.

Contenidos:

Parte Primera: El proceso laboral judicial provincial; jurisdicción y competencia. Organización y normas de procedimiento.

Parte Segunda: La pericia contable: concepto, contenido, alcances, efectos, honorarios del perito contador.

Bibliografía Obligatoria:

- TOSELLI, CARLOS. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomo II. Editorial Alveroni, Edición: Setiembre 2.010, p. 329/435(nomenclatura T 344.01 T51834) TII.
- RABINOVICH DE LANDEAU: "Secuencias Prácticas de Peritajes Judiciales", Ed. Depalma (nomenclatura 347.067R38776).
- Notas de Cátedra.
- Páginas de Internet

www.infoleg.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.afip.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.anses.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.sssalud.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.safjp.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.srt.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.trabajo.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.doclaboralcba.com.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

www.intersindical.com. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.

Metodología de enseñanza y aprendizaje

① Una serie de temas se desarrollarán únicamente desde el punto de vista teórico, siendo innecesario e irrelevante dictar clases prácticas (vr. gr. concepto de Derecho de Trabajo, Seguridad Social, Constitucionalismo Social, etc.). El alumno tiene material de estudio para completar el aprendizaje de los mismos.

② Otro grupo de temas, serán teóricos - prácticos, dejando reservado al estudio personal y particular la profundización de los aspectos conceptuales o doctrinarios (por ejemplo: salarios, vacaciones anuales, regímenes indemnizatorios, etc.).

Se brindará al educando consultas fuera del horario de clases por los miembros de la Cátedra, cuyos días y horario serán convenidos oportunamente.

	En síntesis, combinando la asistencia a las clases teóricas - prácticas, el estudio personal y directo durante el desarrollo del curso, y la consulta a los integrantes de la cátedra, se logrará sin inconvenientes la asimilación integral de la materia.
Tipo de Formación Práctica	Análisis y resolución de casos prácticos relacionados con la realidad de las empresas. La Cátedra publica semestralmente una Guía de Trabajos Prácticos, que abarca todos los temas prácticos del Programa, los que se resuelven en las clases prácticas y en los horarios de consultas.
Sistema de evaluación	Parciales: 1 (una) evaluación parcial teórico-práctico obligatoria. Trabajos Prácticos: Recuperatorios: 1 (un) parcial teórico-práctico recuperatorio. Otros: Examen final (VER Modalidad del examen).
Criterios de evaluación	- El puntaje mínimo asignado para aprobar el parcial obligatorio es el 50% de la parte teórica y el 50% de la parte práctica. - El puntaje mínimo asignado para aprobar el parcial recuperatorio es el 50% de la parte teórica y el 50% de la parte práctica. - En cada uno de ellos se evalúa: * la secuencia lógica de los procedimientos utilizados para obtener los resultados; * la organización y coherencia en la elaboración de las respuestas; * la capacidad para fundamentar la resolución de cada situación/problema conforme la legislación vigente en la materia.
Condiciones de regularidad y/o Promoción	Regularización de la asignatura: La asignatura se regulariza con un parcial aprobado. Los alumnos reprobados y los ausentes en el primer parcial, deben rendir un parcial recuperatorio. El primer parcial incluye los temas teórico-práctico desarrollados hasta el día inmediato anterior a la fecha prevista para el examen y el recuperatorio es acumulativo e incluye los temas teórico-prácticos desarrollados hasta el día inmediato anterior a la fecha prevista para el examen. El primer parcial se toma entre la tercera y cuarta semana de mayo y el recuperatorio en la segunda de junio. Ambos, se aprueban con un porcentaje igual o superior a cincuenta (50) puntos -tanto parte teórica como práctica-.
Modalidad de examen final	✓ Alumnos regulares: El examen final es oral. Se evaluarán temas teóricos y prácticos. El alumno que firme en el Acta de Exámenes la asistencia al examen oral y no se presente en la fecha indicada, su nota es "Reprobado". ✓ Alumnos libres: El examen final consta de dos partes: una escrita y otra oral. El alumno que aprueba el examen escrito, pasa a un examen oral. El alumno que es reprobado en cualquiera de las dos partes resulta reprobado en ese turno, debiendo rendir nuevamente la materia. ✓ Programa Combinado de Examen Final: Bolilla 1: Capítulos I y XI. Bolilla 2: Capítulos II y XII. Bolilla 3: Capítulos III y XIII.

	Bolilla 4: Capítulos IV y XIV. Bolilla 5: Capítulos V y XV. Bolilla 6: Capítulos VI y XVI. Bolilla 7: Capítulos VII y XVII. Bolilla 8: Capítulos VIII y XVIII. Bolilla 9: Capítulos IX y XIX. Bolilla 10: Capítulos X y XX
Cronograma de actividades de la asignatura	1ª semana: Teórica Capítulos I y II. 2ª semana: teórico Capítulos III y IV 3ª semana: Teórico Capítulos V y VI, Práctico 1 4ª semana: Teórico Capítulos VI, Práctico 2 5ª semana: teórico Capítulo VII, Prácticos 3 y 4 6ª semana: teórico: Capítulos VIII y IX, Prácticos 5 y 6 7ª semana: Teórico: Capítulos X y XI, Prácticos 7 y 8 8ª semana: teórico: Capítulo XII, Práctico: Práctico 9 9ª semana: Teórico Capítulos XIII, XIV y XV; Práctico 10 y 11 10ª semana: teórico: Capítulo XVI, Primer parcial 11ª semana: teórico: Capítulos XVI 12ª semana: teórico: Capítulos XVI y XVII; Práctico 12 y 13 13ª semana: teórico: Capítulo XVIII y Segundo parcial 14ª semana: teórico: Capítulos XIX y XX
Plan de integración con otras asignaturas	La materia Derecho Laboral y de la Seguridad Social se relaciona con las asignaturas "Derecho Comercial y Contratos" y "Seguridad Social".
Bibliografía General Obligatoria	Bibliografía Obligatoria: - TOSELLI, CARLOS. Manual de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social Tomos I y II. Editorial Alveroni, Edición: Tomo I, Agosto de 2.009 y el Tomo II, Setiembre 2.010 (nomenclatura T 344.01 T 51834) TI, TII. - Autores Varios. Director Raúl E. Altamira Gigena. "Ley de Contrato de Trabajo Comentada Concordada". Editorial ERREPAR. Diciembre 2010 (nomenclatura 344.01L52075) - ALTAMIRA GIGENA y otros, "Ley de Contrato de Trabajo Comentada" Ed. Astrea (nomenclatura T 348.7A 38695). - Notas de Cátedra. - "Leyes laborales y previsionales". Compendio de legislación. 7ª Edición, 2008, Ed. ERREPAR (nomenclatura T 344L49938).

	- Guía de Trabajos Prácticos actualizada. Autora: Cra. Norma Flores. - ALTAMIRA GIGENA y Otros, "Suspensión de ciertos efectos del Contrato de Trabajo" Ed. Rubenzal – Calzoni. Edic. 2008 (344.01891A51367). - SEGU GUSTAVO y Otros, "Práctica del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Ed. ERREPAR. Edic 2008 (nomenclatura 344P50805). RABINOVICH DE LANDEAU: "Secuencias Prácticas de Peritajes Judiciales", Ed. Depalma (nomenclatura 347.067 R 38776). Páginas de Internet: www.infoleg.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.afip.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.anses.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.sssalud.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.safip.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.srt.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.trabajo.gob.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.doclaboralcba.com.ar. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012. www.intersindical.com. Sitio disponible, consultado el 21 de noviembre de 2012.
Bibliografía General Complementaria	No posee Bibliografía General complementaria
Distribución de docentes por división	Profesor Asociado DS: Dr. Carlos A. Toselli Profesor Adjunto DS: Lic. Tomás Gastón Profesor Adjunto SD: Cra. Norma Flores Profesor Asistente DS: Cr. Miguez, José Francisco Profesor Asistente DS: Ab. Busajm, Carlos A.



Profesor Ayudante A DS: Lic. Yaya Aguilar, Irma del Milagro
Profesor Ayudante A DS: Cra. Arias, Valeria
Profesor Ayudante A DS: Ab. Marionsini, Mauricio Adrián
Profesor Ayudante B DS: Cra. García María Higinia
Profesor Ayudante B DS: Ab. Gallardo, Miguel Ángel
Profesor Ayudante B DS: Cra. Trinidad Bergamasco